



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo



Asunción, 07 de octubre de 2020

EXPEDIENTE N°: 2020.6227

DICTAMEN N°: / 20

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: **“QUE DECLARA ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA BAJO DOMINIO PRIVADO DEL ESTADO CON LA CATEGORIA ESPECIAL DE MANEJO DE NOMBRE GENÉRICO ‘RESERVA NATURAL’, A LA UNIDAD MILITAR ‘TTE. PRIMERO ADOLFO ROJAS SILVA’, PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL”**, remitido por la H. Cámara de Diputados según mensaje N° 1194 de fecha 8 de julio de 2020.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Por la Aprobación

- **Senador Sergio Godoy Codas**
- **Senador Amado Florentin**
- **Senadora Georgia Arrúa De Dolinsky**
- **Senador Patrick Kemper**

Esta decisión fue adoptada en la reunión virtual de Comisión en fecha 07 de octubre, a las 17:00 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentra disponible en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

Sergio Godoy Codas
Presidente de Comisión